

**D. MARIANO GODOY MALO, SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO PARA LA UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO (UTEDLT) DE ABLA, ABRUCENA, ALCUDIA DE MONTEAGUD, BENITAGLA, BENIZALÓN, CASTRO DE FILABRES, FIÑANA, GÉRGAL, LAS TRES VILLAS, LUBRÍN, LUCAINENA DE LAS TORRES, NACIMIENTO, OLULA DE CASTRO, SENÉS, SORBAS, TABERNAS, TAHAL, ULEILA DEL CAMPO Y VELEFIQUE, CON SEDE EN TABERNAS.**

**CERTIFICO:** Que el Consejo Rector del Consorcio UTEDLT, en su sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre de dos mil veintiuno, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**“PUNTO 8º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE A FECHA DEL ACUERDO DE DISOLUCIÓN DEL CONSORCIO, ELABORADO POR LA COMISIÓN LIQUIDADORA.**

Por parte de la Presidencia, se cede la palabra al Sr. Interventor, que explica el Balance a fecha del Acuerdo de Disolución de fecha 16/07/2013, elaborado por la Comisión Liquidadora.

Se propone el siguiente acuerdo:

**Único.-** Aprobar el Balance a fecha del Acuerdo de Disolución del Consorcio.

De orden del Sr. Presidente, por el Secretario que suscribe se ordena proceder con la votación de este Punto del Orden del Día, que es aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes.”

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente D. Emilio R. Ortiz López, en Tabernas en la fecha que figura en la información de firma del Secretario en este documento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Yg1mWn/HcYFpzy42G7+heQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	18/11/2021 14:11:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Yg1mWn/HcYFpzy42G7+heQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Yg1mWn/HcYFpzy42G7+heQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FIRMADO POR	EMILIO RAFAEL ORTIZ LOPEZ	19/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmUEYY2FEK5P7FENB4HJ5ZZF8S7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	